

ES/.

(Gr. 6. Clase 56.)



P A T E N T E

a favor de,

Don. Roger Guiraud.

por:

" Asas o agarraderos aislantes para bateria de cocina de aluminio "

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Las ollas, cacerolas y demás piezas de bateria de cocina de aluminio se construyen usualmente provistas de asas o mangos de aluminio fundido o estampado las cuales se fijan a la olla o cacerola por medio de remaches de aluminio.

Estas asas presentan el grave inconveniente de que por efecto de la gran conductibilidad del aluminio se calientan extraordinariamente y se hace imposible el cogerlas con la mano. Para evitar este defecto se ha intentado aplicar a los objetos de bateria de cocina de aluminio asas de hierro esmaltado o bien asas de aluminio formadas de varias piezas que en la parte por donde han de ser cogidas son de madera, pero ninguna de estas dos soluciones ha dado el resultado apetecido, pues las asas de hierro esmaltado resultan relativamente muy caras y las asas con aislantes de madera tienen el in-



conveniente de que como están formadas de varias piezas se aflojan o hasta se deshacen facilmente y además por la acción del calor y de la humedad la madera se estropea quedando las asas fuera de servicio al poco tiempo.

El objeto de esta patente es un asa o agarradero aislante para piezas de batería de cocina, la cual se caracteriza porque la parte central de la misma que ha de ser cogida con la mano está constituida por una espiral de alambre va empotrada en dos patas de aluminio fundido que son las que se fijan a la olla o cacerola. Preferiblemente la unión de la espiral de alambre con las patas de aluminio fundido se hace en el momento de fundir estas patas con lo cual se obtiene una unión muy sólida y al mismo tiempo resulta una fabricación muy económica. Esta espiral de alambre se puede disponer de manera que sus extremos estén convenientemente curvados y queden empotrados en las patas de aluminio fundido o bien se puede también disponer la espiral de alambre suelta y atravesada por un alambre que pasa por su interior y cuyos extremos son los que van empotrados en las patas de aluminio fundido.

De un modo análogo pueden fabricarse mangos para cazos, que solo se diferencian de las asas en que van fijados al cazo por un solo extremo.

En el plano adjunto se representan las asas objeto de esta patente. La figura 1 representa un ejemplo de construcción en el cual la espiral está suelta y un alambre que la atraviesa por su interior es el que queda empotrado en las dos patas de aluminio fundido. La figura 2 representa otra forma de construcción en la cual los mismos extremos de la espiral de alambre convenientemente curvados, son los que quedan empotrados en las patas de aluminio fundido y la figura 3 representa un ejemplo de un mango para cazos construido según esta patente.

En el ejemplo de construcción representa en la figura 1 el asa comprende dos patas o ramas laterales -1- que terminan en -2-, -



del modo usual para poderlas fijar con remaches a las ollas, cacerolas, tapaderas, etc. Entre las dos patas -1- va dispuesta una espiral de alambre -3- que se hace preferiblemente de alambre de hierro pero que puede tambien hacerse de cualquier otro metal y por el interior de esta espiral pasa un alambre -4- cuyos extremos -5- están curvados dándoles aproximadamente la forma correspondiente a las patas -1- y quedan empotrados en estas patas al fundirlas. Con esta construcción gracias a la gran disminución de sección y al aumento de longitud que representa la espiral -3- resulta que esta espiral se calienta muy poco y aún este pequeño calentamiento viene contrarrestado por el enfriamiento que se produce debido a la circulación de aire entre las espiras. Para fabricar esta asa se fabrican separadamente las espirales -3- y los alambres -4- y en el momento de preparar el molde para fundir el asa se coloca en este molde, que tiene la forma conveniente, la espiral -3- ensartada en un alambre -4- de manera que al fundir las dos partes -1-, los extremos -5- del alambre -4- quedan empotrados en las patas -1- y por lo tanto unidos solidamente a ellas.

Esta asa tiene las mismas condiciones de solidez que las asas de aluminio fundidas de una pieza con la diferencia de tener una cierta flexibilidad en la parte -3- lo cual resulta especialmente ventajoso. Cuando las asas se han de aplicar a la parte lateral de las ollas o cacerolas lo cual exige en la actualidad tener asas de curvatura correspondiente a cada una de las medidas de las ollas o cacerolas. En cambio con el asa objeto de esta patente, gracias a la flexibilidad que tiene la parte central del asa, resulta que sus patas -2- pueden aplicarse a ollas o cacerolas de cualquier diámetro, dentro de límites muy extensos.

La forma de construcción representada en la figura 2 es todavía más simplificada, porque la misma espiral -3- tiene sus extremos -6- curvados en forma correspondiente a las patas de manera que estos mismos extremos queden ya directamente empotrados en las patas -1- al fundir el asa. El resultado que se obtiene es exactamente el mismo que



en la figura 1, con alguna mayor simplificación.

En la figura 3 se representa un ejemplo de construcción de un mango para cazo que ha de fijarse al cazo por un solo extremo. Este mango comprende una parte -7- de aluminio fundido provisto de una pata -8- que se fija al cuerpo del cazo, una parte extremo -9- que tiene también la forma usual y puede hallarse provista de un agujero -10- para colgar el cazo y entre ambas partes -7- y -9- va dispuesta la espiral -3-. Preferiblemente se dispone esta espiral -3- ensartada en uno o mas alambres -11- cuyos extremos quedan empotrados en las partes -7- y -9- del mango al fundir este. La disposición es análoga a la de la figura 1, pero como estos mangos sufren mayores esfuerzos que las asas de la figura 1, es conveniente que el alambre -11- sea de mayor grueso o bien disponer varios alambres, como se representa en el plano.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1). Asas o agarraderos aislantes para piezas de batería de cocina de aluminio, caracterizadas por tener su parte central constituida por una espiral de alambre que queda empotrada entre dos partes extremas de aluminio fundido por las que se fija el asa a la olla u otra pieza de batería de cocina.

2). Asas o agarraderos aislantes para piezas de batería de cocina de aluminio según la reivindicación anterior, en los cuales la espiral de alambre se halla ensartada sobre un alambre cuyos extremos quedan empotrados en las partes de aluminio fundido.

3). Asas o agarraderos aislantes para piezas de batería de cocina, de aluminio, según la reivindicación 1, en los cuales los mismos extremos de la espiral de alambre se hallan convenientemente curvados y quedan empotrados en las partes de aluminio fundido.

4). Asas o agarraderos aislantes para batería de cocina de aluminio.



- 5 -

elona, 6 de marzo de 1926.

P. A.

Antoni López Lida



Fig. 1

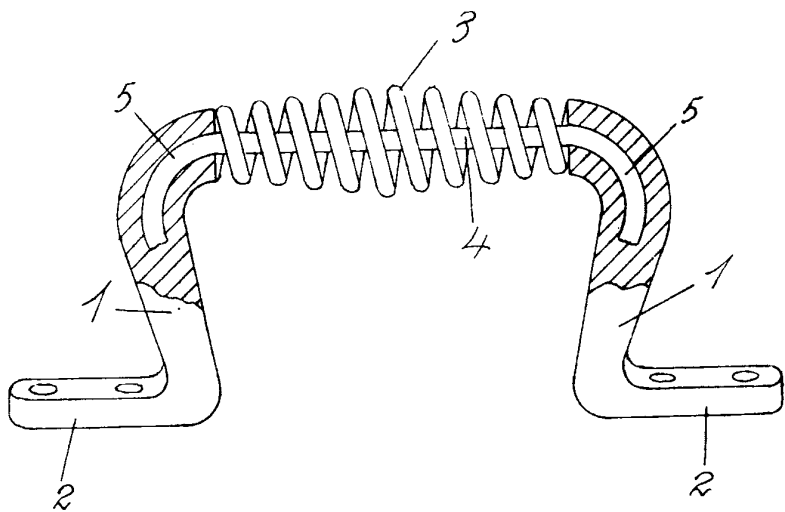


Fig. 2

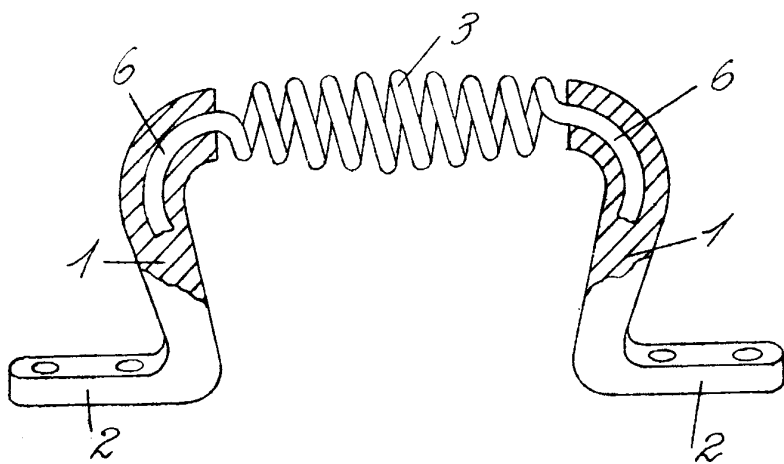
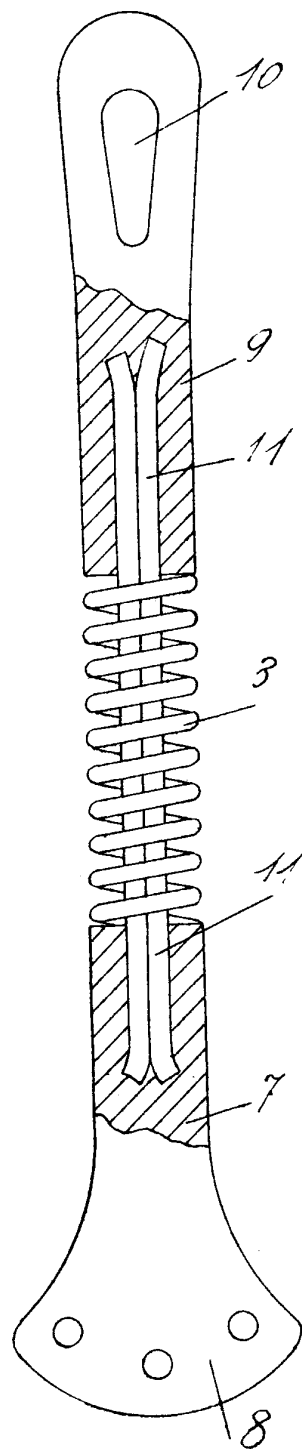


Fig. 3



Wm. H. Kopp, Jr.